

ADENDA DE LA GUIA DOCENTE DE LA ASIGNATURA
NUEVAS TECNOLOGÍAS DE LA PROGRAMACIÓN

Curso 2019-2020
 (Fecha de aprobación de la adenda: 30/04/2020)

GRADO EN EL QUE SE IMPARTE		Ingeniería Informática			
MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
Complementos de Ingeniería del software	Complementos del software	4	7-8	6	Optativa

ATENCIÓN TUTORIAL	
HORARIO (Según lo establecido en el POD)	HERRAMIENTAS PARA LA ATENCIÓN TUTORIAL (Indicar medios telemáticos para la atención tutorial)
Pueden consultarse en el enlace: http://decsai.ugr.es/index.php?p=profesores	Google-Meet, correo electrónico, Skype
ADAPTACIÓN DEL TEMARIO TEÓRICO Y PRÁCTICO (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)	
El temario se impartirá tal y como estaba programado inicialmente.	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE (Actividades formativas indicando herramientas para el desarrollo de la docencia no presencial, si procede)	
<ul style="list-style-type: none"> Clases de prácticas: durante el tiempo de clase se hace una sesión de google-meet para que se conecten los alumnos que tengan dudas o quieran consultar cualquier cuestión sobre el trabajo propuesto Clases de teoría: los contenidos de las clases de teoría están grabados en vídeo y cada semana se planifican los correspondientes. Todo el material está disponible en PRADO: avisos con la programación semanal, enlaces a los vídeos, enlaces a las sesiones de google-meet, etc. 	
MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)	
Convocatoria Ordinaria	
<ul style="list-style-type: none"> Herramienta: google-meet para la defensa de la práctica final Descripción: la evaluación de la asignatura se basa en la realización de prácticas durante el periodo de impartición de clases, como se indica en la ficha de la asignatura. 	



<ul style="list-style-type: none"> • Criterios de evaluación: se mantienen los indicados en la ficha. • Porcentaje sobre calificación final: • 35% con trabajo final de la asignatura; 55% mediante trabajos realizados en tiempo de clases de prácticas; 10% de evaluación continua. EL trabajo final necesita defensa por parte de los alumnos, por lo que se fijarán horarios de defensa y podrá realizarse mediante google-meet.
Convocatoria Extraordinaria
<ul style="list-style-type: none"> • Herramienta: google-meet <ul style="list-style-type: none"> • Descripción: se mantiene lo indicado en la ficha de la asignatura. • Criterios de evaluación: 100% si no se hizo trabajo de prácticas; 35 % si se hicieron las prácticas regulares y solo queda por realizar la práctica final. • Porcentaje sobre calificación final: 100%
<p>MEDIDAS DE ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ÚNICA FINAL NO PRESENCIAL (Herramientas alternativas de evaluación no presencial, indicando instrumentos, criterios de evaluación y porcentajes sobre la calificación final)</p>
<ul style="list-style-type: none"> • Ya está indicado en las secciones previas del documento.
<p>RECURSOS Y ENLACES RECOMENDADOS PARA EL APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN NO PRESENCIAL (Alternativas a la bibliografía fundamental y complementaria recogidas en la Guía Docente)</p>
<p>Todo el material está disponible en PRADO, en el espacio de la asignatura. Se usa google-meet para sesiones de prácticas, vídeos grabados con los contenidos para las clases de teoría, Skype y correo electrónico para tutorías individuales.</p>
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL (Cumplimentar con el texto correspondiente, si procede)</p>
<p>Algunos alumnos me han hecho saber la imposibilidad de seguir las clases en directo en el horario indicado por tener que compartir los recursos con sus padres (ordenador, ancho de banda de conexión, etc).</p> <p>La evaluación se regirá por la normativa existente en vigor a fecha de examen en la Universidad de Granada y las disposiciones adicionales concretadas en http://covid19.ugr.es y https://covid19.ugr.es/informacion/docencia-virtual/estudiantes</p> <p>Mantener una comunicación continua con el estudiantado realizando un especial seguimiento de los estudiantes con necesidades de atención educativa (NEAE) y con otras necesidades socioeconómicas</p>

